



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN 2023 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con cuatro minutos del día trece de diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en forma virtual los miembros del Grupo Interdisciplinario a efecto de celebrar la **Cuarta Sesión del año 2023**, con fundamento en el artículo 51 de la Ley General de Archivos, DOF 15-06-18 por el que se designa que en cada sujeto obligado deberá existir un grupo interdisciplinario, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental y los documentos propios en materia de archivos, se tomaron los siguientes acuerdos. -----

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La Ingeniera Lisie Nictiha Argáez Pasos, Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, procedió a dar cumplimiento al primer punto del orden del día, consistente en verificar la existencia de quórum necesario; en consecuencia procedió a realizar el pase de lista de los miembros asistentes vía electrónica a la sesión e hizo constar la presencia vía electrónica de los siguientes funcionarios: -----

1. Contadora Pública **Ana Eugenia Sansores Bernés**, Presidenta de la Sesión, Directora de Proyectos Especiales y Apoyo a la Mujer Empresaria y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
2. Ingeniero **Joaquín Enrique Mier y Terán Puerto**, Subsecretario de Planeación, Promoción y Proyectos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
3. Licenciado en Administración de Recursos Naturales, **Luis Alberto Méndez Ojeda**, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán -----
4. Ciudadana Marlene Sabido Murillo, suplente del Ciudadano **Edwin Gerardo Rodríguez Acevedo**, Jefe de la Secretaría Particular de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
5. Licenciado Jorge A. Mena Cetina, suplente de la **Licenciada Yaneth Antonia Avilés Burgos** Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Trabajo de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
6. Licenciada Landy Rebeca Perez Campos, suplente del Ingeniero **Juan Carlos Vega Milke**, Subsecretario de Energía de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
7. Ciudadana Norma A. Espino Valadéz, suplente del Ingeniero **Roberto Mario Berlín Lugo**, Subsecretario de Inversión, Desarrollo Económico y Financiamientos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----

La presente hoja corresponde al acta levantada de la **Cuarta Sesión** del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo" celebrada el 13 de diciembre de 2023.



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

8. Licenciado **Roger Alberto Medina Chacón**, Director Jurídico de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
9. Maestra **María Fernanda Molina Patrón**, Directora de Fortalecimiento Empresarial de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
10. Maestra **Teresa de Jesús Espinosa Atoche**, Directora de Comercio, de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
11. Licenciada Nelly Millan Flores suplente de la Licenciada en Contaduría **Yoko Georgina Yen Vales**, Directora de Promoción a la Inversión de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
12. Maestra **Deyanire Zorabel Salazar Aldana**, Directora de Financiamiento de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
13. Maestra **Hilda Canche Escamilla**, Directora de Planeación y Competitividad Económica de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
14. La ciudadana Rosa Isela Narvaez Vidal suplente del Ingeniero **Edwel Uicab Castro**, Líder de Proyectos de Informática de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán quien acreditó debidamente su designación -----
15. Ingeniera Nallely Barrera Campos, suplente del Contador Público **Miguel Ángel Xequé Rosado**, Director de Capacitación para el Trabajo, del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
16. Contadora Pública Josefina del Rosario Triay Girón, suplente de la Bachiller **Itzel Falla Uribe**, Directora del Servicio Nacional del Empleo Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
17. Ingeniera Pamela Calvillo Cámara, suplente de la Licenciada **Paulina Gonzalez Sierra**, Unidad de Comunicación Social en la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
- Todos los antes mencionados son integrantes permanentes. -----

18. Licenciado **Alejandro Miguel Huitz**, contralor interno de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

Así mismo se encontraba presente la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario y Coordinadora del Archivo de Concentración de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, Ingeniera **Lisie Nictcha Argáez Pasos**, -----

A efecto de dar cabal cumplimiento al **primer punto** del Orden del Día, la Secretaria Técnica manifestó a la Presidenta que se cuenta con el quórum necesario para la legal instalación y validez de la presente sesión. -----

PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. --Seguidamente la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario procedió a dar lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Propuestas de nuevas series sustantivas para aprobación.

La presente hoja corresponde al acta levantada de la **Cuarta Sesión** del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo" celebrada el 13 de diciembre de 2023.



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

4. Renovación de nombramientos de sus Responsables de Archivo de Trámite.
5. Explicación de la importancia de Implementar Políticas de Archivo de la Secretaría, así como el manual de procedimientos en su materia.
6. Fecha máxima de Recepción de Transferencias Primarias pendientes del 2023.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de sesión del Grupo Interdisciplinario, por la Presidenta.

A continuación, la Presidenta procedió a someter a consideración de los asistentes el Orden del Día para el desarrollo de la presente sesión, quienes mediante votación económica la aprobaron. -----

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTAS DE NUEVAS SERIES SUSTANTIVAS PARA APROBACIÓN -----

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Ingeniera Lisie Arguez, expuso, las series que requieren algunas áreas que sean integradas al cuadro de clasificación archivística, así como sus valores y tiempos de vigencia para el catálogo de disposición documental, siendo estas las siguientes:

Sección	Nueva propuesta	Contenido
1s fomento y desarrollo empresarial	1s.23 actas de sesiones y comités.	Contiene todas las actas de las sesiones, comités o consejos a los que los titulares de las unidades administrativas participan.
4s trabajo	4s.2 cursos y diplomados	Contiene todos los asuntos referentes a los cursos y diplomados que imparte la dependencia desde la solicitud hasta la entrega de constancias.
4s trabajo	4s.3 comisiones de seguridad e higiene	Contiene todos los asuntos referentes a seguridad e higiene que compete y supervisa el área.
4s trabajo	4s.4 verificaciones de condiciones de trabajo.	Contiene todos los asuntos referentes a las condiciones de trabajo desde la solicitud hasta la conclusión del mismo.

Una vez expuestas las series ante el Grupo Interdisciplinario y explicadas las razones para integrarlas a los instrumentos de control archivístico, la presidenta cediendo el uso de la cámara y micrófonos pidió a los integrantes que levanten la mano para votar si se aprueban las series, siendo un voto unánime se tomó el siguiente acuerdo. -----

-----ACUERDO N° 1/ACA/4SO/2023-----

Se aprobaron por unanimidad, y se comentó que una vez aprobadas las nuevas series, el área solicitante

La presente hoja corresponde al acta levantada de la **Cuarta Sesión** del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo" celebrada el 13 de diciembre de 2023.



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

de las mismas, deberá de realizar las fichas de valoración técnica para sus firmas y publicación posterior en la página oficial de la secretaría. -----

En desahogo del **PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA**, RENOVACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE SUS RESPONSABLES DE ARCHIVO DE TRÁMITE, la Presidenta cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que dé a conocer a los integrantes de este Grupo Interdisciplinario, la importancia de renovar por medio de oficio interno o memorándum a los Responsables de Archivo de Trámite de cada unidad administrativa para realizar las actividades en materia de archivos durante el año 2024, con la finalidad de capacitar a los que sean nombrados por primera vez y asesorar en dudas a los que ya formaban parte de los enlaces de archivo, durante la explicación se llegó al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO N° 2/ACA/4SO/2023

Los miembros del Grupo Interdisciplinario acordaron que de manera interna en cada unidad administrativa se entregará al Responsable de Archivo de Trámite su nombramiento, el cual deberá firmar de recibido y posteriormente turnar copia al Área Coordinadora de archivos con fecha máxima el 12 de enero de 2024. -----

PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: EXPLICACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE ARCHIVO DE LA SECRETARÍA, ASÍ COMO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN SU MATERIA. -----

La presidenta, cedió el uso de la palabra a la Ingeniera Lisie Arguez, quien explicó a los integrantes del grupo interdisciplinario, que la Política de gestión de documentos y archivos puede ser definida como una declaración de intenciones en la que se exponen las grandes líneas de actuación y los objetivos que una organización quiere alcanzar en relación a la gestión de los documentos que produce o recibe en el ejercicio de sus funciones y actividades, pudiéndose incluir en la misma, un resumen del plan de actuación y de los procedimientos para conseguirlo, por lo cual es importante que la secretaría cuente con éste material para hacer de manera más fácil, clara y unificada el tratado de la documentación en la dependencia por lo tanto, en la primera sesión del año 2024 serán enviadas las propuestas de las políticas y manual de procedimientos, para que una vez aprobados puedan ser capacitados todos los responsables de archivo de trámite para su uso. En uso de la palabra la Presidenta solicitó a los asistentes manifestaran si existe duda alguna al respecto y toda vez que no hubo duda, dieron por solventado el punto. -----

PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA: FECHA MÁXIMA DE RECEPCIÓN DE TRANSFERENCIAS PRIMARIAS PENDIENTES DEL 2023. La ingeniera Lisie Arguez Pasos, explicó que hay enlaces de archivo de trámite que ya entregaron sus oficios de solicitud de transferencias primarias y otras áreas que ya externaron que están listos para enviar cajas para transferencia primaria, pero debido a la disponibilidad de traslado y fechas para recepción y traslado para las cajas, así como el personal de apoyo para realizar dicha actividad, no se podrá realizar en la fecha que se mencionó en el cuadernillo de trabajo, sino hasta el próximo 10 de enero de 2024, en un horario de recepción en la entrada de la dependencia a las 8:30 am, dándose por enteradas las áreas involucradas. -----

PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES: -----

En desahogo al séptimo punto del orden del día, la presidenta abrió un espacio para que los que deseen

La presente hoja corresponde al acta levantada de la **Cuarta Sesión** de "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo" celebrada el 13 de diciembre de 2023.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

hacer uso de la palabra, pueda expresar con voz sus dudas o comentarios, por lo que el Lic. Roger Medina Chacón Director Jurídico solicitó el uso de la voz y expresó una inquietud que tiene respecto al tratamiento que se debe hacer de los expedientes que fueron turnados para cobranza judicial por la Dirección de Financiamiento, los cuales no fueron recibidos puesto que se argumentó que dichos expedientes se encontraban entregados, por lo que aprovecha este espacio para exponer su caso. Acto seguido la C.P. Ana Sansores Bernés, menciona que efectivamente fueron recibidas cajas de expedientes con caratulas con fechas de apertura y cierre concluidas por lo que fueron recepcionadas en el archivo de concentración. A continuación solicitó el uso de la voz la Mtra. Deyanire Salazar Aldana indicando que una vez que en las sesiones de comités se presentan casos para castigos o para condonación de intereses moratorios y que el Comité Técnico acuerda favorablemente, firmada el acta de comité correspondiente se realiza administrativamente el trámite para aplicar contablemente el castigo o la condonación de intereses autorizado, enviándose copia del acta de la sesión al área contable para que cuenten con el soporte, posteriormente se agrega al expediente copia del acta así como de los auxiliares contables y se procede a cerrar el expediente, por lo que los consideran expedientes completos y listos para transferir, así mismo comentó que podría llevarse a cabo una reunión de trabajo para tomar la decisión de que contendrá el expediente. Solicitando el uso de la Palabra el Licenciado Alejandro Miguel, Contralor de la Dependencia, invitó a que ambas partes se reúnan para poder definir el alcance de las actividades de cada dirección y poder llegar a un acuerdo del contenido del expediente para estas series documentales y poder definir la participación de cada una de las áreas. Acto seguido, la Presidenta preguntó a los asistentes si tenían algún otro asunto a comentar y no habiendo mención alguna por parte de los integrantes del Grupo Interdisciplinario prosiguió con el orden del día. -----

PUNTO NÚMERO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO, POR LA PRESIDENTA. -----

Finalmente, pasando al último punto del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, en virtud de que fueron desahogados en su totalidad los puntos contemplados en el orden del día, se procedió a la clausura de la misma, por lo cual la Presidenta del Grupo Interdisciplinario, dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos del trece de diciembre del año en curso, firmando esta acta, como constancia de su asistencia, los miembros del Grupo Interdisciplinario y/o sus suplentes debidamente acreditados previos a la sesión, que en ella participaron. -----

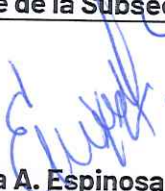
HOJA DE FIRMAS -----

 FIRMA C.P. Ana Eugenia Sansores Bernés Titular del Área Coordinadora de Archivos y Presidenta del Grupo Interdisciplinario.	 FIRMA Ing. Lisie Nictcha Arguez Pasos Coordinadora del Archivo de Concentración y Secretaria técnica del Grupo Interdisciplinario.
---	--

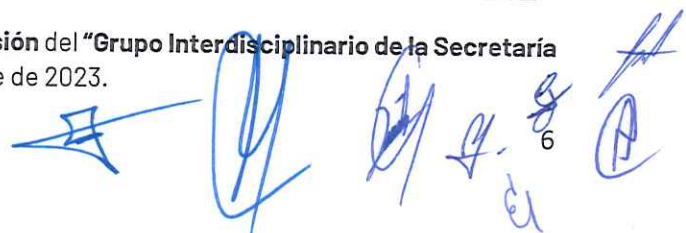
La presente hoja corresponde al acta levantada de la **Cuarta Sesión** del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo" celebrada el 13 de diciembre de 2023.



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

 FIRMA L.A.R.N. Luis Alberto Méndez Ojeda, Director de Administración y Finanzas.	 FIRMA Ing. Joaquín E. Mier Y Terán Puerto Subsecretario de Planeación, Promoción y Proyectos.
 FIRMA C. Marlene Sabido Murillo Suplente del Jefe de la Secretaría Particular.	 FIRMA Lic. Jorge Mena Cetina Suplente de la Subsecretaría de Trabajo.
 FIRMA Lic. Landy Rebeca Perez Campos Suplente del Subsecretario de Energía.	 FIRMA C. Norma A. Espinosa Valadéz Suplente del Subsecretario de Inversión, Desarrollo Económico y Financiamiento.
 FIRMA Mtra. Maria Fernanda Molina Patrón Directora de Fortalecimiento Empresarial.	 FIRMA Mtra. Teresa de Jesús Espinosa Atoché Directora de Comercio.
 FIRMA Lic. Roger A. Medina Chacón Director de Jurídico.	 FIRMA Lic. Nelly Millan Flores Suplente de la Directora de Promoción a la Inversión.
 FIRMA Mtra. Deyanire Zorabel Salazar Aldana Dirección de Financiamiento.	 FIRMA Mtra. Hilda Canché Escamilla Directora de Planeación y Competitividad Económica.

La presente hoja corresponde al acta levantada de la **Cuarta Sesión** del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo" celebrada el 13 de diciembre de 2023.





GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

 FIRMA C. Rosa Isela Narvaez Vidal Suplente del Líder de Proyectos de Informática.	 FIRMA Ing. Nallely Barrera Campos Suplente del Director De Capacitación para el Trabajo.
 FIRMA CP. Josefina del Rosario Triay Girón Suplente de la Directora de del Servicio Nacional del Empleo.	 FIRMA Ing. Pamela G. Calvillo Cámara Suplente de la Jefatura de la Unidad de Comunicación Social.
 FIRMA L.A.F. Alejandro Miguel Huitz Contralor Interno asignado a la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.	N/A

Las firmas de la presente lista se recabaron de manera simultánea a la suscripción del acta que corresponde, derivada de una sesión virtual.